

Retos de la internacionalización y universitaria en América Latina.

Reflexiones sobre caso El Salvador*

Blanca Ruth Orantes**

Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

El abordaje del tema de internacionalización universitaria, requiere de una visión integral que permita la convergencia de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, como lo son la investigación, docencia y extensión. Esta premisa teórica que se plantea son los referentes de análisis, basado en el conocimiento y experiencia de los procesos nacionales, regionales e internacionales. Las reflexiones, dejan en evidencia la necesidad de un plan de integración que articule la heterogeneidad de los países e instituciones de educación superior, para construir y potenciar una relación de cooperación sur-sur más estrecha y efectiva que permita avanzar en los procesos de internacionalización regional, que permitirían una mayor identidad e independencia.

Palabras clave: internacionalización, educación superior, integración, regionalización, cooperación sur-sur.

Abstract

The approach to the topic of internationalization of universities requires an integral vision that allows the convergence of substantive functions for higher education institutions such as research, teaching, and extension. This theoretical premise is the reference of the analysis of this article content based on the knowledge and experience of national, regional, and international processes. The reflections on this article highlight the need for an integration plan that overcomes the heterogeneities of the countries and higher education institutions in order to build and strengthen a closer and more effective south-south cooperation towards progress on regional internationalization processes to create a greater sense of identity and independence.

Key words: internationalization, higher education, integration, regionalization, south-south cooperation.

*El título de este ensayo, se basa en reflexiones teóricas de la autora como participante del foro, en el marco del Seminario Internacionalización impartido por RIESEL sept-nov. 2016.

** Blanca Ruth Orantes, Doctora en Educación e Investigación, de la Universidad de Granada, España. Maestra en Docencia Universitaria, de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador. Directora de Relaciones Internacionales de la UTEC. E-mail borantes@utec.edu.sv

1. La internacionalización de la educación superior.

La internacionalización como proceso.

La internacionalización universitaria es un proceso interno y externo, que requiere de una política institucional alineada con las políticas país y región. El proceso interno requiere trabajar en una cultura de internacionalización desde la base hasta los más altos niveles y viceversa, así como apoyo financiero a los planes estratégicos específicos. El proceso externo, implica estar preparados con algunas herramientas como: currículum flexible en el caso de la movilidad de créditos y elasticidad en los tiempos concedidos al personal académico que incluya a investigadores y administrativos. Con ello se estaría fortaleciendo las capacidades de talento humano con mayores competencias globales, sensibilidad social y compromiso con la transformación del entorno regional.

En la experiencia que se ha tenido en la región de América Latina, la internacionalización en muchos países e instituciones no ha sido alineada ni planificada con base a intereses propios, si no foráneos, aunque hay que reconocer que la cooperación internacional de los países más desarrollados y mejores organizados, ha permitido ejecutar proyectos que en algunos casos, no hay que poner fondos de contrapartida, pues países y sociedades como las nuestras se caracterizan por la escasas económica precisamente y escasa inversión en programas de internacionalización. Por ello se tipifica a los procesos de internacionalización como una actitud reactiva, que nos hace reflexionar sobre qué se busca para nuestras sociedades del conocimiento y la sociedad en general. Se deben, por una parte uniformar los criterios de la internacionalización a la luz de las tres funciones principales de la educación superior: investigación científica, docencia y extensión o proyección social. Y por otra, armonizar y articular a nivel regional los indicadores de internacionalización.

Las tensiones en los procesos de internacionalización.

Una de las tensiones más visibles es la excesiva competitividad nacional entre las universidades, que los hace actuar como islas, celosas unas de otras, lo que no permite integrarse mediante sinergias. Esto es un obstáculo a la internacionalización vista desde cualquier perspectiva, puesto que externamente nos ven como país y hasta región. En el caso de El Salvador, se suman algunas universidades que no han acreditado la calidad, pero que ya están en procesos de

internacionalización, sin haber acreditado la calidad bajo los estándares nacionales, aun cuando en su mayoría no cuenta con oficinas especializadas en el tema de gestión de la cooperación. Otra situación es la falta de integración sinérgica regional entre las universidades que sea efectiva, por ejemplo, hay menos movilidad académica y actividad investigadora-producción científica conjunta entre las universidades de Centroamérica, del cual mi país forma parte.

En el tema de la investigación se ha dado un marco de supremacía de investigadores, publicaciones conjuntas en donde el principal investigador es de los países del primer mundo, que a su vez se ve como una oportunidad, pues caso contrario se tendría un bajo número de publicaciones científicas de impacto, particularmente en los países menos desarrollados, en donde además, existen un sin fin de problemas que no permiten avanzar, entre ellos las escasas competencias en investigación y bajo fondeo en proyectos y asistencia a congresos internacionales, así como modelos de investigación. Y es que en las mismas universidades a nivel nacional existen diferentes modelos, uno que se dedica a aumentar las publicaciones científicas (más en ciencias sociales) para visibilizar la producción del conocimiento y otra que investiga y propone propuestas de solución o interviene, es decir una utilidad social que se debe medir. Lo cierto que ambas deberían desarrollarse, independiente del modelo, pues la comunidad científica y académica también necesita nutrirse de los avances de la ciencia, y que es posible por medio de publicaciones arbitradas, no solo de informes técnicos y la medición de impacto de las intervenciones en los fenómenos o solución de problemas en diferentes disciplinas. Al respecto la cooperación internacional apoya proyectos de investigación con un resultado que mida el impacto. Nuestras sociedades necesitan transformarse y dar saltos cuantitativos y cualitativos, que permitan la innovación social y tecnológica desde lo endógeno; aprovechando a investigadores ya formados y potenciar a las nuevas generaciones, además de dar pasos importantes en la investigación experimental y proyectos de innovación tecnológica, que es donde se observa la oportunidad de aumentar la cooperación sur-sur, bajo liderazgo de países de avanzada. (Araya, 2015; Mendonça-Silva, 2014)

En cuanto a la extensión, esa venta de servicios a terceros está presente en muchas oficinas de *spin off*. Investigadores que sobrepasan su tiempo dedicado a la academia y buscando a veces sobresueldos porque sus salarios no son suficientes. Sin embargo también significa ingresos y visibilidad para las universidades, por lo que muchas apoyan este tipo de actividad de transferencia. (Kern, 2014)

Otros proyectos tienen aún como objetivo de intervenir a grupos vulnerables pero bajo el esquema de asistencialismo y no de intervención efectiva que genere cambios auto-sostenibles en la población que se interviene. Desde la perspectiva contra hegemónica se debería procurar una

integración solidaria y endógena, desarrollo de la universidad para el mercado. Necesidad de generar y transmitir conocimiento relevante a las necesidades sociales que transforme el entorno en sociedades con una vida digna y productiva. Lo anterior por supuesto está vinculado al apoyo del Estado en cuanto a políticas de educación (Dandrea, 2016) y de ciencia y tecnología.

Se considera que las regulaciones regionales contribuyen a homologar algunos indicadores de calidad y flexibilidad en el currículo y el quehacer en investigación y extensión universitaria. En el sentido que cuando se acredita, hay que cumplir con esos indicadores que obligan a hacer las cosas bajo un rumbo y norma. La situación de tensión se da cuando hay serias diferencias entre el espacio político doméstico y las regulaciones regionales. Es decir que existen ciertas políticas educativas que conllevan un control más que una contribución a mejora de la calidad, pero que a la vez dejan espacios que permiten que no todas las instituciones se adhieran a estos procesos, lo que hace que sigan funcionando aunque no cumplan con los criterios mínimos de calidad. La acreditación de la calidad voluntaria, debería desaparecer, dar un trato igual a las instituciones que acrediten la calidad, sean públicas o privadas, cumpliendo con las normas regionales y nacionales. Así también, en principio sería recomendable cumplir con las normas nacionales en los criterios homologados y luego con los regionales e internacionales.

Otra situación que merece analizar, es que a nivel regional, siempre hay países e instituciones más avanzados, por lo que tienden a tener mayores recursos y en muchas ocasiones son los que buscan la hegemonía, y por supuesto el liderazgo para luego pasar facturas. La clave sería como lograr aunque se sea líder, apoyar a los que aún falta un camino por recorrer, respetando la diversidad y diferencias propias de los sistemas por país, aunque se avance en un sistema de integración regional de educación superior. Lo anterior constituye todo un reto, pero que haría una América Latina más fuerte, con mayor capacidad de negociación y auto sostenible.

2. Perspectivas de la internacionalización universitaria.

Redes de internacionalización universitaria.

Las instituciones de educación superior pertenecen en su mayoría a redes internacionales de diversas naturalezas, generales y especializadas. Algunas muy activas, presentes en el quehacer universitario cotidiano y otras pasivas, que solo funcionan una vez al año en conferencias. Al respecto estas redes presentan muchos beneficios y oportunidades cuando son integrales, y además se tiene como objetivo internacionalizar no solo a la universidad, sino también a sus miembros (personal académico, estudiantes. etc.). También tiene que ver con el modelo de

internacionalización que se ha retomado en las universidades, pues se trabaja la internacionalización como eje transversal en las funciones principales y no solo como un asunto del director y equipo de la oficina de cooperación.

En la realidad se observa, que muchas son las redes dinámicas que apoyan los procesos de internacionalización, pero a otras les falta visión integradora y equidad en la toma de decisiones, así como transparencia, lo que provoca desmotivación de los socios, que comienzan a retirarse. Otra situación es que las redes también venden servicios a precios onerosos, donde solo pueden asistir aquellas instituciones que pueden pagar el servicio.

No obstante no todo es negativo, hay ventajas en las redes bien conducidas: Exposiciones y conferencias de resultados de investigación o experiencias en extensión y docencia por medio de video conferencias, así como buenas prácticas en programas de movilidad y cooperación internacional. Proyectos entre grupos de investigación y publicaciones conjuntas que consolidan no solo al grupo, sino la línea de investigación, visibilidad y oportunidades de financiamiento para la investigación. Otro fenómeno que se da con las redes que surgen partir de proyectos financiados, es que cuando hay financiamiento funcionan, luego se extinguen. Evidenciando la falta de visión de futuro, de integración y auto sostenibilidad.

Por lo que la reflexión sería ¿qué tipo de redes nos conviene más? Una de respuesta podría ser, identificar líderes comprometidos con la educación y desarrollo. Los líderes y universidades de países de más avanzada rompan con el modelo antiguo, para que se dé oportunidad a las universidades de países menos favorecidos, tomando en consideración que la hegemonía también se da a nivel regional.

Vinculación internacional y regional

En principio es impresionante la valentía y esfuerzo que se ha hecho en Sur America, unos países más que otros. Lo cierto es que hay avances importantes y esto constituye un modelo a seguir. En el caso de Centroamérica, se observa aún pocos esfuerzos integradores, inclusive algunos como el Consejo Superior Universitario e Centroamérica (CSUCA), integran en su mayoría universidades públicas y una que otra privada, pero sin participar en la toma de decisiones, lo que no permite aunar esfuerzos en la acreditación de la calidad que incluyan los indicadores de internacionalización como los que cita Mérega (s/r). Hay agencias regionales en Centroamérica que acreditan carreras y hay muchas instituciones, -a manera de ejemplo- como el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar, entre otras que han avanzado en la acreditación de institución y de carreras que a la vez les permite vincularse

a universidades de países desarrollados en el tema de internacionalización. No obstante, las iniciativas son individuales, no está alineada con un proyecto político regional en América Central. En el caso de Costa Rica, hay un Consejo de Rectores y otros organismos que hacen esfuerzos nacionales por alinear políticas de acreditación de la calidad desde el Estado, no obstante para Centroamérica, las alianzas efectivas de cooperación entre instituciones de la región, es aún mínima, lo que hay es una oferta educativa para algunos países, en un marco de libre mercado educativo, que lo permite.

En el caso de El Salvador, el Ministerio de Educación, cuenta con la Comisión de Acreditación (CdA), que solo acredita la calidad de la institución, bajo indicadores que muy tímidamente abordan la internacionalización. Por lo que se deberían revisar y alinearse con indicadores regionales e internacionales.

Se considera que en la medida que América Latina se integre en una política regional que incluya a la totalidad de universidades por medio de un sistema normativo y políticas apoyadas con inversión pública homogénea, pero flexible por las diferencias de las regiones y países, se estaría en el camino de aprovechar las ventajas comparativas que ya tienen algunos países en el tema de acreditación de la calidad y que incluya la movilidad de talento y trabajo de personas que provienen de un sector educativo de calidad, aunado a ello la dinámica de los sectores productivos que absorban el capital humano que se forma.

Con respecto a la homologación de títulos, todos los países y regiones deberían reconocer títulos oficiales, aquellos programas que han sido autorizados por los Ministerios de Educación a instituciones reconocidas y acreditadas o no, pero que han autorizado que se imparta el programa. Un ejemplo de reconocimiento de titulaciones es cuando nuestros graduados son seleccionados para estudiar una maestría o doctorado en el extranjero, y presenta los títulos y notas autenticadas por un Ministerio de Educación, luego apostillado y una certificación en donde se establece el número de acuerdo ejecutivo de autorización oficial para impartir el programa, así como el número de créditos, para verificar que cumple también con los créditos/horas exigidos en el país destino. Hemos tenido esa experiencia, al igual que cuando algunos de nuestros graduados son contratados por empresa en el extranjero (Canadá, Japón, Polonia, Estados Unidos, etc.). Sobre este tema se debería de trabajar en un organismo regional a nivel de América Latina, retomando las buenas prácticas del Mercosur. La cooperación sur-sur debería ser posible extenderla a Centroamérica y Las Antillas, bajo el principio de equidad y el de solidaridad para el desarrollo.

3. Programas de internacionalización universitaria.

Programa de movilidad regional.

Se considera que a nivel de América Latina, y de Centroamérica particularmente, la movilidad, ha existido más en programas hacia Europa como Erasmus Mundus y hoy Erasmus+, entre otros, que ha permitido mayor número de movildades, esto debido a la cooperación de la Unión Europea. Si se quiere fortalecer la internacionalización universitaria regional, se deben diseñar propuestas de políticas de apoyo de los países a nivel regional, para la movilidad de personal académico e investigador, así como de estudiantes, particularmente hacia aquellos países que son modelo, pues tienen más desarrollada la internacionalización y la investigación, como por ejemplo México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile.

Por otra parte, la internacionalización en casa, implica trabajar en implementar y fortalecer una cultura de internacionalización que penetre en todos los estratos académicos de la universidad. Así como sensibilizar a las autoridades y comités para ofrecer apoyo en las herramientas necesarias que no se conviertan en dificultad en los procesos de internacionalización, como la homologación, currículo flexible, permisos para movilidad al personal académico, así como un presupuesto propio.

La internacionalización universitaria es la oportunidad de transformar a la comunidad académica, a la institución y contribuir a que el país y la región se vuelvan más competitivos, autosuficientes y auto sostenibles.

La evaluación e internacionalización de la investigación universitaria.

La internacionalización de la investigación es un factor clave en el desarrollo de un país y de una institución, que se visibiliza de diferentes formas, una de ella es la divulgación y transferencia del conocimiento por medio de la ciencia y la tecnología. En muchas ocasiones se ve limitada precisamente por los paradigmas de evaluación, convertidos en indicadores de medición de la calidad de la investigación y del perfil del investigador, que en alguna medida incide para la aceptación de publicaciones en medios de impacto y hasta al fomento de presentar proyectos en búsqueda de financiamiento.

En El Salvador, la forma que adquiere la evaluación de la investigación está determinada por un conjunto de indicadores de tres instancias oficiales: en el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación Superior, que cada año se presenta una "calificación anual" en que se presenta información estadística como indicador de calidad para dar cumplimiento a la Ley de Educación Superior de la República de El Salvador (2004). Uno de los indicadores es la

medición de publicaciones seriadas (inscritas en el registro de derechos de autor y publicadas por varios medios, del año anterior, a veces se quedan fuera muchas publicaciones, debido a que esto es un proceso que lleva tiempo) e inscripción de patentes y diseños industriales. No se observa que tenga mayor peso la publicación arbitrada e indexada, tampoco los proyectos en conjunto, financiados o no, con otras universidades u organizaciones no gubernamentales o gubernamentales, organismos internacionales. En el Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (NConacyt), la evaluación es similar, pero también se incluyen publicaciones no seriadas, que debería eliminarse, pues fomenta publicaciones que no tienen ningún valor y no evaluada por la comunidad científica, la Comisión de Acreditación incluye indicadores similares, dando mucho valor a la publicación arbitrada, patentes e impacto de la investigación. En resumen se incluyen indicadores cuantitativos más que cualitativos, como número de publicaciones con ISBN, ISSN (revistas propias e internacionales) patentes, etc. Número de doctores dedicados a la investigación y demás personal académico. El impacto de las investigaciones no se mide de forma rigurosa. Al respecto si hay universidades que ponen mayor énfasis en hacer investigación aplicada y menos básica, basados en la existencia de muchos problemas sociales y necesidades de innovación tecnológica que requieren desarrollar líneas de investigación que aborden estas temáticas, por lo que la calidad no se puede medir solo por publicaciones arbitradas, sino también por la intervención e impacto en los sectores o problemas existentes y que la cooperación internacional solicita en las propuestas e informes. La evaluación de la ciencia debería ser con indicadores nacionales, e internacionales, que permitan la visibilizarían de la ciencia. Los planes de internacionalización deberán incluir dentro de sus programas la "Internacionalización de la investigación" de forma horizontal que incluya acciones más dinámicas que visibilice el quehacer científico de las universidades en la región, que retomen los enfoques y paradigmas con base a necesidades de desarrollo y no investigar sin objetivos de desarrollo, que sumen al despegue de la ciencia propia que además de un aporte académico científico, aborde los problemas estructurales y propongan soluciones.

4. Retos para la internacionalización universitaria.

Existen muchos retos, que se abordan por separado en este apartado, entre ellos el de la integración de idiomas a nivel regional, estrategias de movilidad regional de créditos, investigaciones conjuntas interuniversitarias y con centros de investigación entre nuestros países.

Integración de idiomas

Una de las tareas pendientes a nivel de América Latina y en la misma Suramérica, es que no hay una integración de idiomas, al menos de los dos principales, que son el Español y el Portugués (Dandrea, 2016). Se requiere de una política agresiva que universalice las dos lenguas, y luego extender esta política hacia el resto de países de Latinoamérica. Lo que permitiría una cooperación sur-sur más dinámica. La oportunidad de integración, permitiría fortalecer la identidad cultural en la región del Mercosur y abriría espacios para Centroamérica. Integrar cooperación e inclusión en el currículo de dos segundas lenguas además de la propia así como rescate del lenguaje autóctono en cada región. Sin descuidar por supuesto el aprendizaje del inglés que actualmente continúa siendo el idioma universal que abre las puertas al mundo de la cooperación.

Estrategias de acción para la movilidad internacional regional

Una propuesta de acción sería muy pertinente, principalmente para fortalecer la línea de cooperación para movilidad internacional, previa o colateralmente ofrecer el aprendizaje de portugués y conocer los aspectos culturales y lingüísticos de otras regiones de América Latina. Mercosur debe implementar un plan auto sostenible a mediano y largo plazo que permita aumentar la movilidad sur-sur a través de intercambio de académicos y de investigación.

Con respecto a las estrategias se deberían identificar las que requieren un trabajo en conjunto inmediato, mediano y a largo plazo. Las acciones de integración regional, deben ser a corto plazo, así como la presentación de proyectos estratégicos compartidos, la movilidad internacional regional y la necesidad de que la internacionalización de la educación superior se integre como política pública regional y nacional, incluyendo Sur América, Centro América y México, entre otros. Incluir programa de idioma como el portugués, pues Brasil ha crecido mucho en educación superior y puede constituir junto a México cooperantes importantes, así también Argentina, Colombia y Chile.

Esto sería un paso importante, pues la cooperación de Europa y otras regiones en donde hay países con mayores recursos y desarrollados, disminuye cada vez más y es necesario que a nivel de América Latina se aúnen esfuerzos de integración, por supuesto hay líderes económicos y políticos en nuestra región, pero que tienen la capacidad de liderar y tratar de ser más equitativos propiciando un desarrollo de la educación superior más justo y cooperación sur-sur enmarcada en el principio de legalidad, se insiste en ello, donde las instituciones cumplan con la normativa nacional e indicadores de calidad internacional. Privilegiar el desarrollo del talento, investigación básica y aplicada para sustentar el camino al desarrollo en los países aún con problemas, que son la mayoría, así como desarrollar proyectos conjuntos que aporten soluciones regionales.

Crear un sistema normativo por región tomando en consideración las buenas prácticas en regiones como Mercosur y países de avanzada, que han visibilizado su liderazgo como lo son México, Brasil, Chile, Colombia, Argentina, entre otros. Los países deberían también aportar para aumentar la colaboración académica en programas de movilidad regional entre nuestros países en las áreas prioritarias de desarrollo. Intercambio también entre profesores universitarios. Es necesario no dejar de lado los problemas estructurales y de división que existen entre países e instituciones de educación superior. Pues la solidaridad debe ser un imperativo, no obstante la integración debe distinguir a las instituciones mejor preparadas con indicadores de calidad, y regular a aquellas que no lo estén, así busquen el camino hacia la integración, apoyada por supuesto por los Estados, que deben crear y apoyar un sistema de internacionalización de la educación superior regional y nacional.

Actualmente continúa predominando la cooperación norte-sur en el tema de ciencia y tecnología, manifestándose en grupos de investigación de diferentes países, movilidad de estudiantes de doctorado, investigadores que aprovechan esta cooperación para mejorar sus competencias en investigación, así como visibilizar su actividad científica, publicaciones conjuntas liderados por científicos del primer mundo, entre otros. No se observa un avance importante y equitativo en la cooperación sur-sur, ni siquiera con liderazgo de países como Brasil, Chile, Colombia, otros, en cuanto a financiación de proyectos de investigación, movilidad de científicos y estudiantes de doctorado, publicaciones conjuntas, entre otras. Existe la necesidad de retomar la integración regional de América Latina, en donde los países de avanzada se comprometan y consideren apoyar a los investigadores, por ejemplo de Centroamérica, particularmente El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que hacen su mayor esfuerzo en su actividad investigadora y producción científica, en muchas ocasiones con escasos recursos. Los gobiernos de estos países, deben invertir en ciencia y tecnología (un fondo de desarrollo en Ciencia y Tecnología, formación de doctores, definir áreas prioritarias de desarrollo) y hacer esfuerzos por buscar apoyo en la cooperación sur-sur, que se abran nuevos espacios para aunar esfuerzos. Si no se toman medidas a corto, mediano y largo plazo, apostando a contar con recursos propios y de cooperación, el subdesarrollo humano, social y tecnológico, será siendo la constante de pobreza que no nos deja avanzar.

La experiencia en El Salvador, ha caracterizado por una baja actividad investigadora y producción científica en general. El Viceministerio de Ciencia y Tecnología desde el 2010 realizó esfuerzos y se aprobó una política de desarrollo en ciencia y tecnología, así como una Ley de Desarrollo en Ciencia y Tecnología, se han buscado recursos para formar doctores, existe una

agenda de investigación y áreas prioritarias de investigación: seguridad alimentaria, energía, salud y medio ambiente, orientadas a las ciencias naturales. Pero en El Salvador la investigación en ciencias sociales sigue predominando.

Se requiere mayor inversión en investigación científica orientada al desarrollo tecnológico y buscar cooperación nacional e internacional que permita participar en proyectos que fortalezcan la formación para la investigación con el grado de doctor, fortalecimiento de laboratorios, conformar grupos de investigación sinérgicos con países cercanos, participar activamente en congresos científicos, entre otras actividades de desarrollo de capacidades.

5. La universidad integral y la internacionalización regional

El referente empírico del concepto que da origen al indicador debería ser un top de calidad sobre la base de experiencia ya construida por otros países e instituciones con excelentes resultados. Este indicador, debe construirse además como un referente internacional de la calidad, integrando aspectos regionales y nacionales. Es decir, el indicador debe responder a una pirámide ascendente que integre las funciones de la universidad integral.

Los indicadores de calidad expresan la necesidad de medir cuantitativa y cualitativamente, la internacionalización fuertemente vinculada a la calidad con que se forman las nuevas generaciones. La construcción de los indicadores existentes se alimentan de aportes de estudiosos en el tema, como Sebastian (2011), que a partir de estudios enlista algunos indicadores que convierten a los procesos de internacionalización en una herramienta poderosa para la transferencia del conocimiento, formación de competencias globales y multiculturales y fortalecimiento institucional que se refleja a nivel país y región. El problema es cuando se piensan los indicadores como una decisión política o meramente para satisfacer la demanda del mercado o netamente con interés nacional, pues no incluye de forma integral las principales funciones sustantivas de la universidad, como lo son la docencia, investigación o actividades de extensión. En El Salvador el Art. 3 de la Ley de Educación Superior, a la extensión se le denomina proyección social (LES, 2004).

El Salvador, insertado geográficamente en América Central, el sistema de indicadores recoge muy tímidamente algunos de los indicadores que mencionan los autores en las lecturas recomendadas, a manera de ejemplo, apenas se consulta a cuantos congresos internacionales asistió el personal académico o de investigación, proyectos con financiamiento externo, el tema de movilidad de estudiantes, aunque se da desde muchos años, y ha ido en ascenso, aún no se coloca

como indicador de calidad. En cuanto a la acreditación internacional, existen algunos indicadores, pero se observa mayor peso en la movilidad de estudiantes. La agenda de internacionalización necesita contemplar indicadores que permitan medir en los procesos de internacionalización, resultados que indiquen el nivel de internacionalización de la investigación, por medio de proyectos financiados, proyectos de *spin off*, asistencia a congresos internacionales que certifique la participación del investigador o grupo investigador, impacto de la investigación aplicadas conjuntas, patentes producto de proyectos conjuntos con instituciones de otros países, publicaciones arbitradas e indexadas; movilidad de investigadores, personal académico, estudiantes, administrativos.

Con respecto a los estándares para medir indicadores, son impuestos por los organismos competentes y/o acreditadores, se supone que ellos se asesoran por expertos, que en muchas ocasiones provenientes de países europeos o de otras regiones con mayor experiencia (Kern, 2014). Lo que falta en América Latina, y se considera las universidades del Mercosur y particularmente las que han recorrido mayor camino (Mendonça-Silva, 2014), pueden brindar un aporte importante, en la construcción de un sistema de indicadores regional incluyendo a América Central, particularmente a los países de El Salvador Honduras, Guatemala y Nicaragua. Para ello, la voluntad política es fundamental, pero se puede mostrar una apertura para una acreditación internacional, con un sistema de indicadores que integre las tres funciones principales de las universidades, y fortalezca la cooperación sur-sur.

La internacionalización de la educación superior en toda su dimensión y articulando las funciones principales de las universidades, es una herramienta importante, ha quedado claro que hay un fortalecimiento institucional que se traduce en capacidades y mejora en la calidad y sobre todo prepara a las nuevas generaciones de egresados para insertarse en un mundo globalizado y multicultural. Pero que también debe responder a las necesidades de desarrollo regional y local, lo cual no está aislado en ese mundo complejo y constante evolución, pues en nuestros países se tienen empresas transnacionales, grandes corporaciones mundiales, en donde se colocan nuestros graduados, por ello se deben alinear los procesos de internacionalización en su diseño en las instituciones de educación superior, al plan nación y las necesidades de desarrollo, solo así se podrá contribuir a salir del subdesarrollo, para aquellos países que aún no lo logran.

6. Conclusiones.

La cooperación sur-sur es una alternativa viable, en donde se puede negociar inter universidades y cobijarse un poco en un fondo de cooperación regional para dinamizar la

cooperación en investigación, movilidad bilateral, fortalecimiento de redes de América Latina, que permitirían integrarnos y tener mayor capacidad de negociación y toma de decisiones. Permitiendo con ello homogenizar un poco los indicadores de calidad que incluyan la internacionalización como eje transversal. La clave es articular los intereses en pro del desarrollo, tanto humano, económico, social, como político, siendo la educación superior factor clave, su función social precisamente es contribuir a ese desarrollo desde sus funciones principales: docencia, investigación y proyección social o extensión)

Los programas de movilidad son oportunidad y a la vez desafío en todo sentido: académica, cultural, práctica de la interculturalidad, y aprendizaje de otros idiomas. Desde que se firman convenios multilaterales o bilaterales para movilidad, se debe contar con un plan de movilidad flexible, que pueda adaptarse a cada región y país de estudiantes visitantes. La estrategia y acciones de apoyo inician desde que el aspirante se acerca haciendo consultas y solicitando información regional, de país e institución. A manera de ejemplo, en mi institución les compartimos información sobre costumbres, tradición, turismo, visado, etc.). Además dar apoyo en los acuerdos académicos para que ellos tengan certeza de equivalencia de créditos académicos, así a los aspirantes a máster, también hay que dar mucho apoyo. Luego, cuando ya la movilidad es aceptada, inicia otra fase que también se trabaja entre las instituciones involucradas, principalmente las oficinas de relaciones internacionales deben dar orientación. Así también una guía explicativa de transporte público, riesgos que existen, vacaciones y otros aspectos, para que ellos se sientan cómodos y acompañados, se presenta al grupo en que se adhiere durante su estancia académica. No olvidando que se discute el contrato académico y la normativa interna y del país, que se debe respetar. La oficina de relaciones internacionales, se convierte en referente institucional para cualquier situación prevista o no, que se presente.

Los desafíos que se presentan son que aún falta trabajar mucho a nivel interno de la institución para fortalecer una cultura de internacionalización (sensibilización), en que se acepten y respeten algunas diferencias entre las culturas.

Las actividades que se pueden implementar son: realizar jornadas de encuentros de becarios con la comunidad académica, participación en eventos culturales, aumentar el intercambio del profesorado y personal administrativo, así como giras académicas, para que vivan la experiencia. Otra estrategia es hacer videos motivacionales país-institución y explicar el apoyo que tienen los grupos en movilidad. Siendo la movilidad e intercambio una oportunidad, se debe aceptar el desafío y diseñar estrategias de promoción y apoyo antes, durante y luego de la movilidad.

Las universidades grandes y bien posicionadas de América Latina, siempre prefieren unirse con sus homólogas y agregaría escaso apoyo el desarrollo de la educación superior por medio de los procesos de internacionalización, a las universidades de la periferia. Iniciar esa construcción de las bases en que nos ordenemos en América Latina, se trabaje en un proyecto de educación de calidad para todos, con agencias serias y comprometidas con la educación y desarrollo, se estaría dando un paso importante. Por otra parte crear un fondo común que permita apoyar la investigación y movilidad regional.

Bibliografía

- Araya, José María Julio (2015) Aportes para los estudios sobre internacionalización de la educación superior en América del Sur. 1a edición. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Dandrea, Fabio (2016) Internacionalización, política Lingüística y gestión de redes. Universidad Nacional de Río Cuarto
- Kern, Alejandra (2014) La agenda científica y tecnológica en los regionalismos de América Latina. Conferencia Internacional Conjunta FLACSO-ISA, 23 al 25 de julio de 2014.
- Ley de Educación Superior de la República de El Salvador (2004) Decreto No. 468. D.O. No.216, Tomo No.365, del 19 de noviembre de 2004, con sus reformas de año 2008 y 2011.
- Mendonça-Silva, Vera Lucia (2014) Universidad e internacionalización de la ciencia y tecnología en Brasil: las facetas del programa Ciencia sin Fronteras, *de* ESEP/UESC.
- Mérega, Juan Luis (s/r) Propuesta de indicadores para la evaluación de la internacionalización universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional de Universidad Nacional (RedCIUN)
- Oregoni, María Soledad y María Paz López (2011) Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL) Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- Oregoni María Soledad y Piñero, Fernando Julio (s/r) Redes de producción de conocimiento: Un instrumento para orientar la internacionalización de la universidad argentina hacia Latinoamérica.
- Perrotta, Daniela, (s/r) La internacionalización de la universidad en la agenda regional: del MERCOSUR a la Alianza del Pacífico. UBA-CONICET / CLACSO. Material de clase.
- Rodríguez Gómez, Roberto (2004) Migración de estudiantes. Un aspecto de la internacionalización de la educación superior. Campus Milenio Núm. 66. Seminario de Educación Superior. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sebastián, Jesús (2011), Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades. Universidades, número 51, octubre-diciembre 2011. Pp. 3-16 Unión de universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, México.

- Sebastián, Jesús (2004) Cooperación e internacionalización de las universidades. Buenos aires: Biblos.
- Velho, Lea (s/r) Redes regionales de cooperación. Redes, agosto año/Vol. 7. Número 015. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal Este Argentina. pp. 112-130

Blanca Ruth Orantes

Doctora en Educación e Investigación Educativa en la Educación Superior, de la Universidad de Granada, España. Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador (UES). Actualmente Directora de Relaciones Internacionales de la UTEC. Coordinadora de proyectos internacionales de Alfa III y Erasmus Mundus, Erasmus+, 100,000 Fuerzas de las Américas, Koica. entre otros. Investigadora científica certificada por Red de Investigadores Salvadoreños (Redisal), miembro del comité científico de la revista Panorama del Politécnico Grancolombiano, Colombia y del Comité Científico y equipo evaluador del proyecto Eureka SD de Erasmus Mundus. Miembro de Grupo de Investigación Mujeres líderes en la educación superior con Universidad de Alicante, España, Utec y otras universidades de América Latina. Investigadora asociada al grupo de Derecho de Extranjería en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, España. Publicaciones en: <https://scholar.google.com/sv/citations?user=jc3qsR4AAAAJ&hl=es>